

NÚM. 12,707

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

MÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1894.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

VARIACIONES SOBRE MOTIVOS PROFESIONALES

Tenemos un admirador! Ciertamente es un hombre rudo, é ignorante, pero es franco y sincero hasta el punto de ser incapaz de faltar al octavo mandamiento aunque le ofrecieran un gobierno de provincia.

Cuando llega á sus noticias que hemos dado á luz, sin embarazo precedente, algún nuevo trabajo, nos pide incontinenti el periódico donde ha sido publicado.

—Señorito, nos dijo el otro día con el sombrero en la mano y rascándose la cabeza en varias direcciones. ¿Cómo se las gobierna su *mercé* pa escribir esas cosas en los papeles públicos?

Si se hubiera tratado de un pedante ó de un *marisabidillo* fátuo y pretencioso, nos hubiéramos dado importancia y hasta tono inclusivo, al formular la respuesta; pero se trataba de un infeliz más grande que el megaterio que se exhibe en el museo de San Petersburgo y que era, al mismo tiempo, el candor personificado en bruto; y no quisimos pavonearnos á costa de su simplicidad.

—Mira, Juan, le dijimos; es lo más sencillo del mundo. Se toman algunas cuartillas de papel; se colocan sobre la carpeta, y después de zambullir la pluma en el tintero, se rasca uno la cabeza, como tú lo estás haciendo en este momento; se come una media docena de uñas y se afila las indomables guías del bigote con el cosmético económico que suministran las glándulas salivales: á los quince ó veinte minutos de estar entretenidos en esta serie de operaciones, precursoras del parto intelectual, queda satisfactoriamente resuelto el primer obstáculo con que tiene que luchar todo escritor más ó menos público; esto es, la elección del epígrafe que ha de figurar á la cabeza del artículo. Después se fuma uno dos docenas de cigarrillos de á veinticinco céntimos el paquete; se inutilizan unas cuantas cuartillas, que van á pagar culpas ajenas al costo de los papeles, y al fin y al cabo, después de prolongados bostezos y conatos de desesperamiento (si está uno solo) se coge el bastón y el sombrero y se marcha uno al café ó á beber los vientos, hasta tanto que la inspiración descienda á la tierra y nos dispense el honor de aposentarse en las anfractuosidades de nuestro cerebro.

Esto, por regla general, suele ocurrir casi siempre que se coge la pluma para hilvanar un artículo.

Y no quiero decirte nada si el escritor se dedica á cultivar el género festivo. Eso de sacar miel dulcísima del jugo amargo de las flores, solo pueden hacerlo las abejas literarias que viven en íntima comunicación con los traviesos geniecillos del Parnaso. El articulista adocenado podrá estar muy ufano de haber hecho un chiste, y le sucederá lo mismo que á muchos graciosos de oficio, que ellos solos se ríen de las ocurrencias que se les ocurren. Esto sin contar con la heterogeneidad y diversidad de gustos del público que lo lea. No le veo la punta, dirán unos, mientras que otros, más lerdos ó más avisados, se reirán á carcajada tendida. Para algunos será una agudeza lo que para otros una majadería. *Et sic de ceteris.*

Del escritor con ribetes de periodista, no me preguntes una palabra, por que te diría: apaga y vámonos. El periodismo lo absorbe todo; es la tela de la casta esposa de Ulises; sobre todo en un pueblo grande con honores de capital de provincia.

En la redacción de un periódico el escritor puerile el gusto literario que en mayor ó menor escala pueda tener. Podrá ser el periodismo en la coronada villa un medio para conquistar un puesto político, pero en provincias, hoy por hoy, es solo un medio para conquistarse una paliza ó para enagenarse la benevolencia de todas las medianías que se creen con derecho al bombo con platillos y á los reclamos ampulosos preñados de adjetivos; á menos que el periodista sea *amable* hasta el punto de favorecer todas las debilidades humanas. En ese caso podrá vivir tranquilo y satisfecho, con esa tranquilidad y satisfacción que disfrutaban los espíritus dúctiles y maleables; más no podrá evitar el que se

le critique por aquellos mismos que solicitan sus favores, por que el fátuo, el pretencioso, el petulante, todas las personas, en fin, que viven muy pagadas de sí mismas, abrigan la convicción de que todos los elogios y aplausos que se les tributen son inferiores á los merecimientos que allá en su fuero interno se atribuyen.

Desengáñate, Juan; el escritor que pretenda cultivar la literatura y tenga condiciones para ello, que huya de la atmósfera antiliteraria que se respira en la redacción de un periódico; allí, á más de pervertirse el gusto garrapateando en rillas llenas de barbarismos, solecismos é idiotismos, no queda tiempo ni humor para dedicarse á otra cosa.

Por otra parte, no hay oficio peor recompensado ni más espinoso que el del periodismo. Y, no obstante, hay algunos estólidos (por no decir otra cosa) que no lo conceptúan como trabajo. Para ellos todo lo que no sea acarrear cestas de mezcla en una obra ó remover la tierra con un azadón, es vivir en la holganza y en disposición de ser incorporado á una cuerda de vagos.

Dejemos en paz á estos Salomones á la inversa y suspendamos también esta conversación, que ya pasa de los límites prudentiales.

Otro día la continuaremos, por que hay tela cortada para rato.

Frax Tranquilo.

Política Europea

Madrid 12 Mayo de 1894

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: Cuéntan que anoche, en una morada aristocrática, ocurrió el siguiente diálogo: —¿Le gusta á usted mucho el baile? —Conde. —Lo detesto!

—Entonces, ¿por qué me ha invitado usted tres veces? —El conde con sinceridad: —Por andar un poco; estoy muy constipado.

Siendo yo tan sincero como el Conde, diré á ustedes que los hechos me han venido á dar la razón, en cuanto á lo relativo á la política interior he dicho á ustedes, y que por ahora no hay crisis, apesar de que otra cosa hayan dicho agencias y corresponsales, que cultivan la nota sensacional.

No hay que darle vueltas, fuera de unos cuantos cesantes, unos cuantos empleados y unos cuantos caciques, la política no interesa á nadie.

Más se precupa el país de las lluvias de estos últimos días, que han mejorado las condiciones de la cosecha, y eso que nuestros agricultores todavía no les dan á los abonos minerales la importancia que deben darle.

El secreto de la agricultura consiste en devolver á la tierra, por medio del abono, lo que pierde al dar las cosechas, y así se explica que Inglaterra, que no tiene mejor suelo que nosotros, produzca mucho más.

La compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, que indudablemente fabrica el abono mas superior de España, extiende cada día mas su mercado, y se explica, porque los agricultores que usan estos abonos obtienen positivos resultados.

Aunque me llamen ustedes pesado, insistiré siempre en que es preciso acabar con que en este país no tengan notoriedad mas que los políticos y los literatos, y que España solo se conozca por sus oradores y sus toreros.

Nuestra industria propia va dando en la América Latina gallardas muestras de su existencia.

En la mayor parte de las Repúblicas Hispano-Americanas, el cognac de los señores Jimenez y Lamothe, circula ya mas que las marcas francesas.

Verdad que las destilerías de Málaga y Manzanares son un verdadero modelo, no solo en España, sino en Europa, y que nuestros compatriotas Jimenez y Lamothe, hacen mas por el adelantamiento del país, que muchos políticos de los que se pasan la vida en el salón de conferencias.

Pero como hay que escribir para todos los gustos, no puedo dispensarme de decir á ustedes que cuanto se ha dicho respecto á componendas entre conservadores y fusionistas, es pura música celestial.

Para el Otoño que viene hablaremos, y verán ustedes con qué limpieza vuelven los conservadores al poder, y cómo la unión de Cánovas y Silvela queda realizada.

Los tratados, á pesar de las alegrías de los fusionistas, no serán ley; y la opinión de nuestros industriales, comenzará á influir en la gobernación del Estado.

Madrid mismo, que no tiene en provincias reputación de industrial, está dando pruebas de moverse en estos asuntos. Por que no solo el vino y los tegidos interesantes á la nación española; hay otras manifestaciones industriales que tienen también mucha importancia.

Pocas industrias tienen en España tanta como las que se relacionan con nuestra producción vinícola: la industria taponera que tiene de fabril y de agrícola, cuenta en Madrid con una importantísima fábrica de los señores Hormilla y Garrido, que fabrican toda especie de tapones, lo mismo para Champagne, que para toda clase de vinos y frasería, para drogneros y perfumistas.

La fábrica de Hormilla y Garrido, que honra al Madrid industrial, remite á provincias muestras y detalles.

Después de todo, el hablar de corchos es casi en España hablar de política, por que en la muestra figuran muchos alcorques.

Con todo lo que la opinión se ajita en el salón de conferencias, maldito lo que la política le importa á nadie; los que trabajan, continúan haciéndolo; los que saftan, piden á la limosna lo que la mala administración nos les otorga, y la inmensa mayoría de la clase media, en las capitales y en los pueblos, continúa durante el día ocupándose de sus asuntos, y por la noche jugando al tresillo y á la malilla y hablando mal de este y de todos los gobiernos.

Del cólera de Portugal puedo anticipar algunas noticias: las epidemias son principalmente terribles porque matan mucha gente, y hasta ahora la enfermedad de Lisboa tiene una multiplicación morbosa extraordinaria, pero produce una mortalidad inusitante. Así y todo, el gobierno español, y muy especialmente el ministro de la Gobernación, toman, y hacen bien, enérgicas medidas.

Creerán ustedes que el cólera de Lisboa ó la cuestión de Melilla, ó la de los tratados, preocupan la opinión; pues están ustedes equivocados: aquí lo que más interesa es el *Chato* del Escorial. Los periódicos de más circulación dedican sendas columnas á decir al público de qué color lleva María los vestidos, y si la Juanita se ha echado ó no medias suelas en las botas. La curiosidad insana del público hace que los periódicos de hoy se parezcan algo á los romances de ciego de hace veinte años.

Yo he procurado siempre hacer el silencio alrededor de los grandes crímenes. Estoy convencido de que la notoriedad se extiende, y no quiero contribuir á que el crimen se extienda.

Al lado de los crímenes preocupa también la atención pública el arriendo del Teatro Real. Hasta ahora no se presume quién será el afortunado mortal que se quede con este ministerio, porque hay quien dice que el ser empresario del Real equivale á una cartera.

Aquí, donde el teatro Español agoniza y donde nadie se ocupa de ello, hay quien no duerme, temiendo que podía transcurrir un invierno sin ópera. Verdad es que los mismos que dejan que Mario y la Tubau tengan que trabajar por las provincias, los que ven impasibles que se cierra el teatro Español, se vuelven locos para aplaudir á un italiano en la Comedia y á una francesa en otro coliseo.

Lo extranjero lo absorbe todo: desde las carreras de caballos hasta el becerro de las botas, y nos extraña ser pobres cuando somos un país ridículo y *cursi* dentro de Europa, que vá á comprarlo todo fuera.

Los toros, el cocido, las rosquillas de la tía Javiera y hasta los pronunciamientos

me gustan porque son genuinamente españoles.

Más aún, lo de *hacer tiempo*, ocupación que, con la de *tomar el sol*, constituyen dos oficios españoles, casi me parecen bien, por lo clásicas, aquí, donde hasta por copiar á los ingleses, hay quien dice que el tiempo es dinero.

Con ser el tiempo lo que más se desaprovecha, es, sin embargo, lo que mejor y más barato se puede contar. Antes un reloj de sobremesa era un objeto de verdadero lujo; hoy, uno de metal bronceado de treinta y tres centímetros de altura, puede adquirirse por quince pesetas en casa de Carlos Coppel. Seguramente los forasteros que por este tiempo vienen á Madrid volverán á sus residencias con reloj de sobremesa.

Los relojes, como los hombres políticos, se han abaratado: antes se resellaban los hombres por ser ministros; hoy hay quien se resella por un sueldo que le permita un guisado con patatas.

Pero dejemos la filosofía, y preparémonos á celebrar dignamente San Isidro, acudiendo á la pradera, y armándonos de un pito, instrumento que deben tocar las dos terceras partes de los españoles, mientras la otra tercera también se dedica á la música, tocando el violín.

Y para que esta carta sea genuinamente española, no doy ninguna noticia del extranjero y quedo de ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m.,

García-Fernández.

Cortes.

SENADO

La sesión del 14 se abrió á las tres menos cinco.

Es aprobado el dictamen de la comisión de actas, admitiendo al senador por Granada, D. José Martínez Rodas.

También son aprobados el dictamen concediendo pensiones á las familias de las víctimas y á los impedidos con motivo de la explosión de Santander; otro otorgando á la prensa de Badajoz tres toneladas de bronce de los cañones para la erección de una estatua á Moreno Nieto; dos de carreteras, y se vota definitivamente el proyecto de ley referente á la incorporación del cuerpo de Archiveros.

El Sr. Concha Castañeda reanuda el discurso que, para alusiones, empezara el sábado sobre la cuestión arancelaria, diciendo que ayer manifestó que no llegaban á tres los periódicos que defendían al Gobierno en la prensa, y hoy puede decir que ni á tres llegan los senadores que le defienden en el Parlamento.

El Sr. Moret levántase á contestar al Sr. Concha Castañeda, sosteniendo que es poco gubernamental, y no debe hacerse por ningún hombre de Estado, el sacar los defectos y lo malo de la obra de los gobernantes, cuando tantos peligros los cercan y tantos conflictos han tenido que soportar.

Dice que el partido conservador se ha preocupado más de aumentar los ingresos que de rebajar los gastos.

Que el tratado con Francia ha sido una gran dificultad, pero que hoy puede ya decirse que se ha detenido la ola.

El Sr. Concha Castañeda rectifica, y sosteniendo que él no ha trabajado contra ningún poder, y que si ahora entra en esta discusión es porque el proyecto que se discute es una gran ruina.

Aludiendo á los cambios, dice que por el camino que van las cosas no hay que esperar que bajen.

Rectifica brevemente el señor Moret. Jura el cargo de senador el señor general Chinchilla, y se lee una enmienda del señor Tejada de Valdoera al artículo único del *bill* de indemnidad.

Termina indicando que por su enmienda se verá que la minoría conservadora no hace una política de obstruccionismo.

Se da lectura de otra enmienda del señor Nicolau, y la defiende con alguna extensión.

El señor Torre Villanueva contesta al senador de la minoría conservadora.

Rectifican los señores Nicolau y Villanueva, y es desechada la enmienda.

Se da lectura de otra del señor conde de Torreanaz.

El señor Abarzuza, en nombre de la comisión, dice que ésta tiene el sentimiento de no admitirla.

El señor conde de Torreanaz empieza á defenderla después de las seis de la tarde, y ocupado en esa tarea le dejamos al abandonar la tribuna.

CONGRESO

La sesión del 14 se abrió á las dos y media.

El Sr. Salas presenta una exposición de propietarios de Cataluña, en apoyo de la proposición de ley que pide rebaja de la contribución en los viñedos que han sido atacados por la filoxera.

El Sr. Carvajal (D. José), habla en apoyo de la proposición de ley relativa al libre cultivo del tabaco.

Pide también suspenda la Hacienda el procedimiento ejecutivo contra el Ayuntamiento de Málaga por atrasos.

El Sr. González Fiori se levanta para hablar en defensa de D. Angel María Segovia.

Dice que es escandaloso é inaudito que el Sr. Segovia ha sido encarcelado á instancia del ministerio fiscal, cuando habia muerto la persona ofendida, sus herederos y hasta el acusador privado.

Hace grandes elogios del Sr. Segovia, que dice fué perdonado por las supuestas injurias contra el Sr. García Ruiz.

Habla de otro proceso instruido contra el señor Segovia por la publicación de una biografía de D. Venancio González, y añade:

De esa biografía soy yo el autor; figúrense los señores diputados si estaré dispuesto á defenderla y discutirla.

Con motivo de aquella biografía, el Sr. Segovia fué detenido y apaleado bárbaramente en la prevención por miserables asesinos.

Sigue refiriendo otros hechos, de los cuales afirma que ha sido víctima el señor Segovia.

Dice que ha desaparecido la causa que ha motivado el encarcelamiento de su defendido, y presenta este dilema: «O la causa se quemó por la autoridad competente en vista de que en ella constaba el perdón de la parte ofendida, ó la causa ha sido robada con el único objeto de perjudicar al señor Segovia. El resultado es que no existe más que la sentencia que se ha mandado cumplir.»

Hace un análisis de la legislación vigente, para deducir que el ministerio fiscal no ha podido mandar cumplir la sentencia de que se trata.

Termina rogando al señor ministro de Gracia y Justicia excite al ministerio fiscal para que no se inmiscuya en cuestiones de índole privada.

El señor González dice que el señor Segovia, á quien el señor Fiori ha llamado distinguido periodista, no es afortunadamente ni siquiera periodista.

Refiere incidentes de este proceso para probar la culpabilidad en D. Angel María Segovia, y dice que la intervención espontánea del señor Fiori no ha tenido más objeto que poner trabas, por la inmunidad parlamentaria, á la acción de su padre ofendido.

Añade que si se ha encontrado la causa por injurias á don Eugenio García Ruiz, ha sido por la necesidad de reunir antecedentes penales para probar la reincidencia, sin que don Venancio González haya tenido interés en encarcelar por otro delito al señor Segovia.

Asegura finalmente que está autorizado para declarar, por persona que puede hacerlo, que el señor Segovia no fué perdonado en la causa contra el señor García Ruiz.

Iba á contestar el señor ministro de Gracia y Justicia; pero advierte la presidencia que han pasado las horas reglamentarias, y se suspende este debate.

Se pone á discusión el proyecto de ley contra los anarquistas.

El señor Burgos consume el primer turno en contra del dictamen de la comisión y le contesta en nombre de la comisión el señor Suárez Inclán (D. Félix).

Defiende brevemente el dictamen, y di-

ce que el hecho de llamarse anarquista no puede constituir delito.

Rectifican los señores Burgos y Suárez Inclán.

Habló para alusiones el señor Lontan, combatiendo el dictamen.

Hizo algunas indicaciones sobre la Internacional, y dijo que lo primero que hay que hacer es combatir la ignorancia y la miseria del obrero.

El señor Laserna dijo que había ejercido un derecho indiscutible perfectamente reglamentario, sin que su ánimo hubiera sido mortificar al señor Suárez Inclán; pero que creyendo que la autoridad presidencial no debe ejercerse sino con la absoluta confianza de la Cámara, sometía á ésta la aprobación de su conducta.

El señor Suárez Inclán insistió en que estaba dentro de la rectificación cuando el señor presidente le interrumpió.

El señor marqués de la Vega de Armijo levantó la sesión después de pedir el señor Muro la palabra para consumir el segundo turno en contra.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El *Tagblatt*, periódico alemán publica un artículo, cuya síntesis es la siguiente:

«Nuestro Gobierno (el alemán) no seguirá dejándose tapar los ojos por el español; está dispuesto á aplicar la tarifa máxima á todos los productos españoles. Con esto se aplacará á la fiera altivez de los hijosdalgo madrileños, ó mucho nos equivocamos.

Aprobamos absolutamente tal actitud, exigida por la dignidad nacional alemana, que hiere inconsideradamente un Estado subalterno.

En España, al parecer, no se han enterado todavía de que ha desaparecido la enclenque y débil Confederación germánica, y que hoy hay una Alemania.»

La *Correspondencia de España* hace este oportuno comentario:

«Un poco fuerte nos parece el lenguaje del periódico alemán, ó, mejor dicho, prusiano. Y sólo nos ocurre contestar que entre los españoles hijosdalgo y plebeyos, lo menos el 90 por 100 son partidarios de que los alemanes impongan su tarifa máxima, á condición de que nosotros impongamos la nuestra á los productos de ultra Rhin.»

Hoy es probable que se celebre Consejo, para seguir examinando los presupuestos parciales.

Como estos días se han de celebrar varios Consejos, hay ministro que habla de la conveniencia de que tenga efecto por la mañana, ya que el tiempo ha mejorado notablemente, y parece propio de estación más avanzada.

En esta semana quedará nombrado el presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Según tenemos entendido, este puesto será para el exministro don Venancio González.

El robo en la dirección de la Deuda

El domingo declararon ante el juez, señor Ocampo, los señores Ruestes (D. Antonio), Linacero, García Ruiz y Gabillanes.

El señor García Ruiz presentó una nota que ha sido unida á los autos, firmada por Ana Domínguez, en que consta que ésta recibió el importe de unos cupones de tres títulos por valor de 18 500 pesetas.

Esta mujer es la Jesusa Pérez, amiga del señor Rendón Palomino, quien se halla separado de su esposa hace unos doce años.

El juez dispuso que Jesusa quedase detenida.

También declaró don Manuel Luis Reguera, empleado de ferrocarriles que intervino en la cobranza de los cupones con Jesusa. El señor Reguera entregó al juez una carta de aquella, muy interesante para el éxito de la causa.

El señor Ruestes, comprador de la mayor parte de los títulos, sinceróse de su inocencia, declarando que negoció los títulos por ser legítimos é ignorar lo acontecido con ellos.

El señor Rendón Palomino continuaba anoche grave y no ha podido declarar.

Nueva York 13 (6'18 tarde).

La sublevación promovida en la república del Salvador por los adversarios del presidente, general don Carlos Ezeta, tiene más importancia que la indicada por los telegramas oficiales.

El presidente, que anunció la inmediata

represión de la rebeldía, ha empleado varios días en concentrar fuerzas y ha dado tiempo á los insurrectos para que se armaran y atrincherasen en posiciones bien escogidas.

Al fin se ha decidido á dar la batalla á los descontentos y ha atacado hoy las posiciones de Chalenaya.

La lucha ha sido reñida y sangrienta. Las tropas leales al gobierno acometieron con bríos y los rebeldes atrincherados detrás de bien contruidos parapetos resistieron vigorosamente las primeras acometidas.

Después de combatir durante dos horas, los insurrectos fueron desalojados y obligados á retirarse á Santa Ana. Se cree que si el presidente no se duerme sobre los laureles ó no comete alguna imprudencia la insurrección terminará en breve.

Con motivo de la presencia de gran número de segadores portugueses en Badajoz, los de la provincia se han presentado al gobernador manifestándole que están dispuestos á no consentir que los extranjeros ganen los jornales que ellos necesitan para el sustento de sus familias.

En previsión de que surja un conflicto, las autoridades han tomado las oportunas medidas.

París 13 (5 tarde.)

Desde anoche á última hora comenzó á circular el rumor de que la policía había logrado al fin detener al autor de la explosión ocurrida el viernes en la avenida de Kleber.

El detenido se llama Tournemire; ha sido camarero ó ayuda de cámara; fué despedido de varias casas por hacer propaganda anarquista, y detenido hace algún tiempo por figurar entre los revolucionarios más intransigentes.

Varias personas afirman que le vieron dirigirse á la avenida de Kleber poco antes de oírse la detonación; él no niega que estuvo en el barrio la noche del atentado, y aun cuando no afirma explícitamente que sea anarquista, ha incurrido en muchas contradicciones al explicar su presencia en la Avenida de Kleber, y la policía ha adquirido la convicción de que Tournemire es el autor ó uno de los autores de la explosión.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

En los círculos políticos se ha asegurado esta tarde que había habido ayer gran marejada en el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, llegando algunos á afirmar que nada de extraño tendría que, por resultado de la discusión mantenida, se provocase una crisis, que de plantearse sería antes de comenzar la segunda legislatura.

Parece que el ministro de Hacienda puso ayer grandes reparos á las cifras de gastos de los presupuestos de varios departamentos, y parece también que esto dió lugar á una discusión empeñada, en la cual hizo de mero espectador el señor presidente del Consejo.

Se me ha dicho que algunos de los ministros están dispuestos á mantener las cifras presentadas, y como es casi seguro que el señor Salvador mantenga á su vez su criterio por consejo del señor Sagasta, de ahí que se considere inevitable la crisis en plazo breve.

Ha vuelto á hablarse esta tarde del rumor circulado anoche acerca de ofrecimientos hechos á los señores Montero Ríos y Gamazo para ocupar las presidencias del Senado y del Congreso, respectivamente, en la próxima legislatura.

Hay, sin embargo, quien no da importancia á tales ofrecimientos, conociendo como se conoce la manera del señor Sagasta.

Los círculos políticos desiertos; en cambio las calles llenas de *Isidros*, muchos de los cuales han bajado esta tarde á la Pradera apesar de la lluvia torrencial que ha caído.

La minoría centralista del Congreso se ha reunido esta tarde para ocuparse de los asuntos concernientes al Directorio del partido y á la Asamblea que se celebrará el 17 del que corre.

Con motivo del incidente surgido en el Congreso entre los señores Gonzalez Fiori y Gonzalez (D. Alfonso) se teme que ocurra una cuestión personal que revista graves caracteres.

Según los diarios de Lisboa, la epidemia cólerica tiende á desaparecer antes de que llegue el verano, habiendo renacido la calma en el vecindario.

Ayer ocurrieron 12 invasiones, curándose 14.

El número de los que están en tratamiento asciende á 53.

El corresponsal.

CONGREGACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y SAN LUIS GONZAGA

Magnífica fué la festividad que los jóvenes congregantes dedicaron el domingo á varios compañeros, con motivo de su primera Comunión, habiendo engalanado la capilla de la Purísima con delicado gusto, contribuyendo á ello de una manera especial la esplendidez de los señores Marqueses de Villaverde, que han regalado las colgaduras de azul celeste que cubren todas las paredes de la citada capilla, así como el tabellón en el arco de entrada, siendo también regalo de dichos señores los cuatro artísticos cirios de palmas y grupos de flores de cera, ejecutados con gran gusto y maestría.

Se estrenó un hermoso mantel de altar, bordado en sedas; y el decorado de toda la capilla, debido al hermano coadjutor y sacristán Jáuregui, cuyo desvelo por la Congregación es bien notorio, estaba hecho con un amor á la Reina de los Angeles, que cuantos entraban á rendirla homenaje, salían gratísimamente impresionados y hasta participando del embalsamado ambiente de tantas y variadas flores.

La función empezó cerca de las nueve de la mañana, con misa solemne á toda orquesta, oficiando el R. P. D. Manuel Molina, y el sermón estuvo á cargo del dignísimo director de la Congregación Reverendo Padre D. Casimiro Ruiz Alegria, que con su dulce palabra enfervorizó á todos, pero principalmente á los jovencitos que había preparado con el mayor celo para la primera Comunión, cuyo instante, el más solemne de su vida, había llegado ya para aquellos dichosos niños que iban á recibir el *Pan de los Angeles*, el Sacratísimo Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Terminada la misa, se cantó en la capilla de la Inmaculada un solemne *Te Deum*, con lo cual terminó la función, cuyo recuerdo estamos seguros conservarán todos los congregantes, pero especialmente aquellos por los que se celebraron estos hermosos cultos.

Reciban con sus familias la más completa enhorabuena, el director de la Congregación y todos sus asociados, así como los RR. PP. Jesuitas que, comprendiendo la importancia de inculcar en los corazones de los niños este primer paso dado en la senda del Sacramento de la Eucaristía, quisieran sellar con él de una manera indeleble su alma, convirtiéndole en escudo que detuviera los infernales golpes de las pasiones, durante el resto de su vida.

L. A. de S.

Córdoba 1894.

Gacetillas.

—De interés.—Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido el siguiente anuncio-circular, que dice así: «Cámara oficial de Comercio é Industria. Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Corporación otorgar el donativo de mil doscientas veinte pesetas y veinte y cinco céntimos procedentes de la suscripción realizada por el Comercio y la Industria á alguna persona natural de esta provincia que hubiese padecido en la guerra de Melilla heridas ú otras desgracias análogas, y conceptuándose que el plazo primitivamente señalado en el edicto que apareció en el DIARIO DE CÓRDOBA el cinco de Abril último y demás periódicos locales pudiera por su exigüidad ser causa de que algunas personas comprendidas en aquel caso no hubieran presentado á tiempo sus solicitudes justificadas, se amplía hasta fines del mes corriente el plazo señalado para que las personas á quienes el asunto interese remitan á la Cámara sus solicitudes. Estas deben venir acompañadas de los documentos justificativos siguientes: 1.º Certificado del cura de la parroquia acreditando la naturaleza del solicitante. 2.º Idem del Alcalde del pueblo, certificando la conducta del mismo. 3.º Idem del Jefe militar á cuyas órdenes sirvió en la guerra, señalando la acción ó circunstancias en que sufrió la desgracia. La Junta directiva, en vista de los antecedentes, otorgará sin apelación á la persona que juzgue más acreedora al mismo, el donativo antes mencionado. Lo que por disposición del señor Presidente se hace público para conocimiento de las personas á quienes interese. El Secretario general, E. M. Velasco.»

—Pobres disfrazados.—Se nota ya bastante número de mendigos forasteros de los que acuden á todos los puntos en que por sus fiestas se advierte animación, viéndose que algunos de ellos por sus fachas y lenguaje no parecen ser verdaderamente necesitados. Ya en otras ocasiones hemos advertido que estos, al parecer pobres, suelen ser las avanzadas de los timadores y tomadores que acuden á la feria en busca de *negocios*, y por lo tanto bueno es estar sobre aviso y vigilar á los que den lugar á proporcionarnos algún disgusto. El cuerpo de vigilancia y guardias municipales tienen ahora ocasión de demostrar que sirven para algo más que para lucir el nuevo uniforme.

—El vigia.—La próxima luna llena —se anuncia con tiempo vario,—periodo que con buen tiempo cerrará el menguante cuarto.

—Teatro-Circo.—La despacible temperatura que dominó durante el día, no fué obstáculo para que, como las noches precedentes, acudiera anteayer numeroso público á las representaciones de la compañía cómica-lírica de Sofía Romero y Ventura de la Vega. Después de ponerse en escena la chispeante é intencionada zarzuela *Los descamisados*, tuvo lugar el estreno del pasatiempo cómico-lírico en un acto, original de Lopez Marín y música de Sigler, el aplaudido barítono de la citada compañía. La obra hizo reír al público, principalmente en las situaciones cómicas del último cuadro, que no carece de originalidad. La partitura tiene números agradables y está bien instrumentada. El autor señor Sigler, que dirigía la orquesta, fué muy aplaudido, y para corresponder á los deseos del público que le tributaba aquella afectuosa manifestación, subió al palco escénico, recibiendo con los demás artistas el premio de su trabajo. *La verbena de la Paloma*, fué, como siempre, la obra de la noche. Sus *seguidillas* y la *habanera-concertante* merecieron los honores de la repetición. *La caza del oso, ó el tendero de comestibles*, figuraba en el cuarto número del programa. Su ejecución agradó á la concurrencia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Central 1443 pesetas y 40 céntimos.—Puente 271'56.—Pretorio 1161'90.—San Sebastián 180'68.—Victoria 240'91.—Nocturno 28'57.—Matajadero 697'07.—De las 4.024 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.910'42.—A la provincia y municipio 1.910'55.—Adicionadas 203'12.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.361'78.—En id. id. de 91 al 92, 2.198'84.

—Ilustre viajero.—En el expreso de Madrid llegó ayer á esta capital el exministro excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, que continuó su viaje en el mixto de Málaga con dirección á sus posesiones de Antequera. Lo incómodo de la hora no fué obstáculo para que salieran á esperarlo á la estación central de los ferrocarriles muchos de sus amigos políticos, entre los que figuraban las personas más caracterizadas en el partido conservador. El señor Romero Robledo, que solo se detuvo el tiempo reglamentario, con versó afablemente con cuantos habían salido á la estación á hacerle nuevas protestas de consideración y amistad.

—Juicio por jurados.—El día 22 del corriente se verá, ante el tribunal del jurado, la can a seguida en el juzgado de Cabra, por homicidio, contra Francisco Cabanillas. De la defensa está encargado el señor Gimenez Martínez y de la representación el señor Usano.

—En un álbum.—Nuestro querido amigo y compañero el inspirado poeta Antonio Grilo, ha escrito desde Córdoba para el álbum de la señorita doña Angustias Zulueta y Martos, hija de los marqueses de Alava y nieta de los condes de Heredia-Spínola, los siguientes bellísimos versos dignos de su feunda inspiración:

«DESDE CÓRDOBA

Niña de catorce años tan hermosa como un ángel, que el hogar de tus abuelos donde se ha llorado á mares, alegras como arco iris después de las tempestades; ¿Dónde mejor, hija mía, podré una flor enviarte, que en la patria de las flores de mis *Ermidas* delante? Aquí tu candor refleja de blanca azucena el cáliz, y tu pureza bendita la flor de los azahares!

Si tu nombre galardona lo limpio de tu linaje, hay abolengo en tus ojos de virtudes celestiales; y en el camino del mundo serás mas feliz que nadie,

si á tu buena madre imitas y á la madre de tu madre!»

—Agradecidos.—Con atenta dedicación á nuestro director, hemos recibido un ejemplar de la zarzuela en un acto y en prosa, original de don José Navas Ramirez, y música del maestro Bracamonte, titulada, *La vaquería suiza ó la ronda de consumos*, obra estrenada con aplauso en el Teatro-Circo de Córdoba, la noche del siete de Septiembre del año último. Agradecemos al señor Navas su fina atención, para con el director del DIARIO.

—Movimiento de fondos.—Hé aquí el que hubo anteayer en la Caja provincial: *Ingresos*. Existencia del día anterior 6.223 pesetas y 70 céntimos. Pagadas por el Ayuntamiento de Obejo, por cuenta del contingente provincial del año económico corriente 343'75, y por el de Fuente Objeuna 2000. Pagos. Al personal 2.452'72; para material 61'04; por suministros de Beneficencia 1.580'65, y por obras públicas 636'95. Existencia para ayer 3.836 y 99 céntimos.

—Sorpresas del divorcio.—Es el título de la preciosa comedia en tres actos, original de los señores Meilhan y Alevy, arreglada á la escena española por don Ramón Alvarez, puesta anteayer en escena en el teatro de la calle de la Alegría. La obra es un conjunto de primeros literarios y su desarrollo es fácil é interesante. En la interpretación de *Sorpresas del divorcio* se distinguieron la señora Alvarez, señorita Badillo y señores Peña y Manso, que, como los demás artistas de la compañía de María Tubau, oyeron muchos y merecidos aplausos.

—Inhumación.—El lunes tuvo lugar en el panteón familiar respectivo la de los restos mortales de la señorita doña María de los Dolores Morales, hermana política de nuestro ilustrado y querido amigo señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, y de cuyo fallecimiento en Sevilla nos hemos ocupado. Reiteramos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de dicha señorita.

—Subasta.—El día dieciocho se subastaron en el juzgado de Hinojosa un olivar, viña y chaparral, del sitio Arroyo del Cohete, de aquel término, por el tipo de 35.000 pesetas, y la casa lagar contenida en aquel, con catorce tinajas, prensa, torno y otros varios útiles, por el de 10.625 pesetas.

—Ejeméridos.—Hoy.—527.—Apertura del II Concilio de Toledo, en tiempo de Amalarico.—1812.—Napoleón llega á Dresde con su esposa María Luisa.—1835.—Son fusilados en Santiago algunos prisioneros carlistas.—1877.—MacMahon rompe con la cámara y provoca la caída de Jules Simon.

—Premios.—Los dos premios que concede el Ayuntamiento para la Exposición provincial de ganados, maquinaria y productos agrícolas, organizada por *La Cruz Roja*, así como los veintinueve que regala aquella corporación para la rifa organizada también por dicha humanitaria asociación, se hallan expuestos en uno de los escaparates de la acreditada sombrería de don Rafael Cruz.

—Util aparato.—Entre la diversidad de aparatos de su invención que posee el afamado ortopedista señor don Pedro Cort y Martí, que como saben nuestros lectores se hospeda en el Hotel Suizo, figura uno dedicado exclusivamente á contener la hemorragia de toda herida por extensa y grave que fuese. Compónese dicho aparato de diez piezas de acero unidas entre sí por medio de goznes ó charnelas, que el cirujano ó practicante puede acomodar á voluntad; de dos piezas principales, dos planchas de metal blanco con almohadillas y dos series de tornillos de rosco de tres filos para ejercer la presión que se desea. Su uso, según la aplicación que hemos presenciado y la facilidad de su mecanismo, es tan sencillo, que cualquiera puede servirse de él en casos de grande apuro, haciendo la aplicación sin el menor obstáculo sobre la parte del cuerpo donde se encuentre la herida, con lo cual, esta se comprime y se impide la pérdida de sangre hasta que el herido pueda ser curado. Los hospitales de la provincia, las casas de socorro y la humanitaria asociación de la *Cruz Roja* deben adquirir este utilísimo aparato con que el señor Cort evita funestas consecuencias á los que por desgracia reciben heridas que producen grande hemorragia.

—Exposición zoológica.—Prévia atenta invitación, hemos visitado el amplio pabellón en que los señores Mallén é hijo han instalado la hermosa colección de fieras, compuesta de diez y seis leones, diferentes panteras, leopardos y otras, que seguramente han de llamar la atención del público que visite dicho pabellón, situado en el real de la feria.

—Escándalo.—El guardia municipal

número 37 ha presentado una denuncia contra un hombre y una mujer que ayer por la mañana rieron en la plazuela de la Almagra, produciendo un gran alboroto.

Demente.—Una acogida en el Asilo de Mendicidad que se halla en tal estado, promueve con frecuencia escándalos en el establecimiento, según parte del guardia del distrito.

Denuncia.—Los vecinos de la plazuela de Capuchinas se quejan de que aquella fuente le falta la llave y aun la doña que por horas le corresponde. Tenemos entendido que el guardia municipal del distrito ha dicho ya por escrito lo de la llave, y que apesar del tiempo no se ha hecho por atenderlo nada se ha hecho por atenderlo. Consecuencia inmediata de la denuncia, para resolverse cualquier cosa, se necesita, llámase esta figura.

La casa de baños.—En la función de moda que para mañana prepara la compañía cómico-lírica del Teatro Circo del Gran Capitán, tendrá lugar el estreno de la magnífica comedia de Enrique Gaspar, titulada *La casa de baños*, que ha sido representada más de cien noches consecutivas en el teatro Lara, de Madrid.

Vigiloso.—Como en la próxima feria es muy fácil que algunos vendedores poco escrupulosos se dediquen a la explotación de géneros alimenticios adulterados y poco sanos, vendría que la autoridad mandara vigilar por medio de sus dependientes los puestos de venta de expresados géneros, puesto que especialmente en los días de bebidas no faltará quien, a cambio de lucrar algunas pesetas, no tenga inconveniente en poner a la venta líquidos nocivos, y todo cuanto se haga en pró de la salud de los vecinos y de los que en tales días nos honran con su visita, será bien recibido del público en general.

Quintas.—Hoy se revisarán ante la Comisión provincial las excepciones y exenciones de los mozos de los reemplazos de 1891 á 93, de Montalbán, Montemayor, Monturque y Montilla. Mañana los de Montoro, Nueva Carteya, Obejo, Palencia y Pedroches.

Balles.—La junta directiva de la Sociedad «Círculo de la Amistad» ha resuelto que los bailes proyectados en la suntuosa tienda que posee en el real de la feria, se celebren á las once de la noche de los días 25, 27, 29 y 31, último del gran mercado de la Salud.

A la cárcel.—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer en los jardines de la Agricultura á un sujeto sospechoso, que quizá esperaba el crepúsculo matutino para hacer su triunfal entrada en la población. Lo mismo dá: el hombre fué llevado á la cárcel, en donde, si realmente es sospechoso, debe pasar los días de feria, ó ser conducido, franco de porte al punto de su procedencia.

Venga de ahí.—Dice *La Gaceta de Obras públicas* que vuelve á hablarse nuevamente de la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Parece que ahora va á ser un hecho la referida construcción.

Gala.—Mañana la vestirán las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos por cumple años de S. M. el rey don Alfonso XIII.

Harinas.—Continuamos siendo tributarios de la provincia de Valladolid en cuanto al ramo de harinas, no obstante estar la de Córdoba conceptuada como eminentemente agrícola y ser su producción de excelente clase. En la primera semana del mes corriente se embarcaron en la capital de Castilla la Vieja para esta provincia 50.000 kilogramos de expresado polvo, en cinco vagones, de los que dos vinieron destinados á Córdoba, uno para Aguilar, uno para Belmez y otro para Peñarroya.

Memoria.—Hemos recibido la publicada este año de la estación enotécnica de España en Certe, por su director el doctor don Antonio Blavía, con el resumen de los trabajos practicados en expresada estación desde Enero de 1893, y preceptos que no deben olvidar los agricultores y análisis verificados. Procuraremos estudiar referida Memoria y dar á conocer á nuestros lectores algunos de los asuntos de que se ocupa. Mientras tanto damos las gracias por su remisión.

Feria en Ronda.—Para la que tendrá lugar en referida ciudad el domingo próximo, lunes y martes, parece que ya se encuentran contratadas la mayor parte de las casetas establecidas por industriales de Córdoba, Sevilla y Málaga. Hay preparadas veladas, músicas, bailes, conciertos, fuegos artificiales y otras muchas distracciones.

Carreteras.—Recordamos que el día nueve de Junio próximo se contratará

por medio de subasta pública, que tendrá lugar á la una de la tarde, la obra de construcción de los trozos del 2.º al 4.º, ambos inclusivos, de la carretera de Fuente Obajuna al Castillo de los Guardas, bajo el tipo de 344.959'93 pesetas, siendo la fianza para tomar parte en el acto de 17.300 pesetas. El plazo en que deberán darse por terminadas las obras será el de cuatro años.

Subvención.—Según noticias de Madrid, parece seguro que nuestro joven amigo el notable tenor cordobés señor Bezarez será subvencionado desde primero de Julio por el Gobierno español, para perfeccionar sus adelantos artísticos en Milán. Mucho celebraremos se realicen estas noticias.

Presidencia.—Ha aceptado nuestra distinguida amiga la Excelentísima señora Condesa de Cárdenas la presidencia del Tribunal de Damas en el certamen que para el cuarto día de feria promueve *La Unión* y patrocina el Ayuntamiento.

Deuda.—Varios periódicos reproducen y apoyan cuanto ha dicho el Diario acerca de lo que se adenda en esta provincia á los maestros, y la obligación que se les impone de poner la bandera nacional sobre la puerta de las escuelas. Y es que la verdad solo tiene un camino.

Indulto.—Parece que está decidido que el cumpleaños de nuestro joven monarca se conmemore el día 23 del actual con la concesión del indulto á doce reos de pena capital; igualmente serán indultados los que sufren condena por delitos cometidos por medio de la imprenta, así de la península como de nuestras provincias ultramarinas, y con la concesión de algunas recompensas.

Corrida.—A causa del mal tiempo se suspendió ayer en Madrid la anunciada con toros de don Félix Gomez, que serían estoqueados por *Espartaco* y nuestro paisano *Guerrita*. Dicha corrida se verificará mañana.

Juzgado.—El de esta capital llama á José María Ordoñez Avalo, contra el que se procede por sospechas de hurto de cuatro caballerías, que dejó abandonadas el día dos del mes anterior en la dehesa de Navasillas.

Conferencia.—Una dió hace tres noches en el Ateneo de Madrid el ilustrado joven, secretario de la sección de Bellas Artes, señor Sentenach, hijo del digno señor Director del Instituto de Córdoba, al que felicitamos por el aplaudido trabajo de aquél, que versó sobre el arte prehistórico español.

Contribuciones.—El día veinte termina el plazo voluntario para pagar las de esta capital y las de Cabra y Doña Mencía.

Auxilio.—Anteayer fué curado en la casa de socorro del Centro un joven que había sido herido por otro en la frente en el paseo de la Ribera.

Reformas.—Se han hecho algunas importantes en nuestro circo taurino para mayor comodidad de los espectadores.

Enfermo.—En una camilla fué anteayer conducido al hospital de Agudos un enfermo, pobre de solemnidad, que se hallaba en la vía pública.

Fábrica militar.—La de harinas de Córdoba convoca para el día 21 á postores con el fin de adquirir trigo de segunda clase, limpio, y del país.

Interinidad.—Ha quedado encargado interinamente de la presidencia de la Sacramental de la Purísima Concepción el vicepresidente de la misma don Cristóbal Benítez Rueda, por ausencia del elegido ultimamente.

Llamamiento.—Por el juzgado de Jaen se llama á Francisco Luis Montes Moral, vecino de Córdoba, calle Postretera, para su reconocimiento en causa por hurto de un caballo contra Luis Montes.

Pensamiento.—Los hombres sufren en el tiempo presente, lamentándose del pretérito que ya no es, y atormentándose por el futuro que puede venir.

Sección minera.—Para el diez y nueve se demarcará la mina de hulla «El Descuido», número 3.463, del término de Palma.

Cantar.—Como las flores de Mayo son las penas que me abruma:—que suelen muchas nacer—cuando se marchita alguna.

Contingente.—Por el carcelario deben satisfacer: Montoro 5.248 pesetas y un céntimo; Adamuz 1.196'15; Villafraña 626; Villa del Río 534'64; Buñalance 3.181'15; Cañete 1.299'20; Carpio 815'02; y Pedro Abad 512'65.

Zorzal.—El juzgado de Baena llama á Francisco Garcia, vecino de Higuera de Calatrava, contra el que se procede por hurto de aceitunas.

Fincas del Estado.—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de es-

ta capital cuatro suertes de tierra del término y propios de Almodóvar del Río.

Vía férrea.—Dice nuestro colega «El Occitano», de Guadix, que son grandes los depósitos de balastro que ha reunido la compañía constructora del ferrocarril de Linares á Almería, en la explanada de aquella estación. Añade que en breve se construirá el trozo del de Murcia á Granada, desde Baeza á aquella ciudad, con el objeto de que empalme con el de Linares.

Mediana.—No ha pasado de tal este año la feria de Ecija. Las transacciones muy escasas. El ganado caballar y mular ha logrado buenos precios, pero se ha vendido poco.

De circunstancias.—Tilin, tilin. —¿Qué quiere usted?—Vengo por si gusta suscribirse á este periódico de modas.

—No señor: cuando se acerca la feria he prohibido que entren en mi casa semejantes periódicos para evitarla conviertan con sus disputas y exigencias en una Babel mi esposa, mi cuñada, mis hijas y mis sobrinas.

Diálogo.—No sé qué motivos habrá tenido el casero para despedirme de las habitaciones que yo ocupo.—Habrás leído en los periódicos que la hija de usted ha obtenido el primer premio de piano.

SOLO UNA LLAVE PARA AQUELLA CERRADURA

«La batalla», me dijo el soldado veterano, había durado todo el día.

Era la primera vez que yo entraba en fuego, y al principio tenía mucho miedo, é instintivamente esquivaba las balas que pasaban silbando cerca de mí; pero al cabo de un par de horas la rabia de matar se había apoderado ya de mi persona, y yo pensé más en el peligro.

Estaba ya casi terminado el combate y aún no había recibido herida alguna, cuando entonces me hirió una bala en el brazo, entre el codo y el hombro, rompiéndome el hueso, y produciéndome la sensación como si tuviera el brazo colgado á un lado, como algo añadido á mi cuerpo, más bien que si fuera una parte de él.

Nunca, hasta entonces, comprendí cuán pesado es un brazo humano, si se le considera como cuerpo cuyo peso se ha de llevar.

Durante cierta enfermedad, el señor don Leon Bueno Grau, de Callosa de Segura, provincia de Alicante, dice que uno de sus más fatigosos síntomas era la gran sensación de pesadez en el estómago.

Y si recapitamos ahora un poco, veremos que si el soldado sentía la pesadez del brazo porque no podía sostenerlo, nuestro amigo sentía la pesadez del estómago porque lo tenía débil é inflamado; no porque estuviese cargado de alimentos, pues por aquel entonces poco ó nada podía comer.

De esta manera vemos que un accidente, ó una enfermedad nos pueden ocasionar mayor trastorno que cualquier cantidad de legítimo trabajo.

Por un corresponsal sabemos que el señor Bueno Grau había sufrido durante cinco años de una enfermedad que los médicos (y había consultado varios) no habían podido curar.

No son ellos de censurar por su falta de éxito, pues nadie puede abrir una puerta á no ser que tenga la llave de su cerradura, y podría ser que no existiese más que una llave y que su dueño se hubiese muerto ó se hallase en un país extranjero. En otros términos, que un médico puede entender perfectamente una enfermedad, y carecer del poder de curarla.

Y se comprende bien la razón; pues que debe poseer su remedio, y esto no puede lograrlo sin que el remedio haya sido descubierto, ó le sea conocido.

El señor don Enrique Sorribes, también de Callosa de Segura, que nos escribe en representación del Sr. Bueno Grau, en carta fechada en 8 de Septiembre de 1893, dice:

«Ha llegado á mi noticia un incidente que no puedo pasar en silencio; y por el bien de la humanidad me creo en el deber de hacer públicos los hechos.

Leon Bueno Grau es un habitante de esta población; tiene 26 años de edad, es soltero, y por naturaleza de constitución débil.

Ha sufrido durante cinco años de enfermedad de estómago, la cual algunos médicos llamaron gastralgia, y otros catarro crónico de los intestinos.

A veces sentía un gran peso en el estómago, acompañado de fuerte dolor; el alimento le repugnaba, vomitaba mucho, y en ocasiones tenía una ligera fiebre.

Después de haberle sido ineficaz todo tratamiento médico, dió con uno de los folletos de ustedes, de esos que se distribuyen al público, y lo leyó con interés; y persuadido de que la medicina descrita en el folleto—el Jarabe Curativo de la Madre Seigel—podía aliviarle, vino á mi droguería y me preguntó por él; yo al punto se lo recomendé, diciéndole cómo había de usarlo, y seis días después se presentó en mi tienda loco de contento, para expresarme su gratitud, y decirme que al segundo día de haber tomado el jarabe había sentido ya sus buenos efectos.

Poco después los dolores le desaparecieron, le volvió el apetito, el estómago funcionó ya bien, y aumentó su fuerza de día en día. Ahora ha vuelto ya á su trabajo, y cuantos le ven se quedan sorprendidos. De usted afectísimo, (Firmado Enrique Sorribes.)

Pues esa enfermedad, que tan pronto se curó, fué la indigestión y dispepsia, sobre la cual nuestro remedio tiene un poder que ningún otro posee; y tenemos un placer en anunciar que los profesores de medicina, así en Europa como en América, están usando ese remedio en gran escala, con extraordinario éxito, en la mayor parte de las enfermedades que tratan.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelo-

na, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

VENTA DE FINCAS al contado y á plazos SUBASTA PÚBLICA SIN SUJECION A TIPO

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en esta provincia en casa de los señores D. Pedro Lopez é hijos, el 23 del actual á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta provincia.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemia.—Diarrea.—Afecciones linfáticas.—Paros del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos é enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMPOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Acaba de llegar á esta capital y se hospeda en la fonda Suiza, don Crisólogo Fernandez, representante de D. Guillermo Sundheim, de Huelva, para la venta de los vinos de San Cristóbal extra y Rio Tinto, que tanta aceptación tienen por su pureza y buen gusto, tanto en Madrid como en las principales capitales de España y del Extranjero. 3-2

TIRO DE PICHON.

El conocido dueño de la armería de Eibar, señor Zamacoa, establecerá en el real de la feria, como el año último, el tiro con carabina de salón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—Mañana, San Pascual Bailón, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesto Sn Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de Religiosas de la Encarnación, por la Sra. doña Vicenta Martín, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra del Carmen, en Santa Ana.

†

Quinto aniversario
EL SEÑOR
D. Martín de la Cuesta
Y MORAL
falleció el 18 de Mayo de 1889

Las misas que se celebren por los señores Sacerdotes invitados al efecto desde las siete en adelante, del 17 del corriente, en la parroquia de San Pedro, se aplicarán en sufragio por su alma.

†

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
Doña María del Carmen Fernandez de Henostroza
Y BOZA DE GUTIERREZ DE RAYÉ
Falleció el día 17 de Mayo de 1892

Las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se hiciese en memoria de la finada.

Su viudo, hijos, madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Cefirino Palencia

Función para hoy, (9.º de abono). Estreno del grandioso drama en cuatro actos, *Thermidor*.—A las ocho y media.

Nota. Se abre un abono de diez representaciones á los precios siguientes: Proscenios segundos 10 pesetas.—Palcos principales 12'50.—Plateas 12'50.—Palcos segundos 5.—Butacas con entradas, 2'50.—Lotes de diez entradas 7'50.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica de Sofía Romero dirigida por Ventura de la Vega.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Mis Hisipi*.

A las nueve y media en punto.—El sainete en un acto, *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

A las diez y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Lucifer*.

A las once y media en punto.—La zarzuela en un acto, *El mocito del barrio*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Aniteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Toda entrada ó localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos del sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 15 (2'40 tarde).

Nuestro gobierno se hallaba confiado en que Alemania accedería á la prórroga del actual «modus vivendi» comercial, pero en vista de que no se han circulado á las aduanas las convenientes órdenes al efecto, ha resuelto sea aplicada á las mercancías de aquella procedencia la tarifa que les corresponde, con arreglo al nuevo régimen.—*Express*.

Madrid 15 (2'50 tarde).

En la sesión de mañana será presentada una proposición por la cual se pide al gobierno de explicaciones sobre la creación de las juntas de generales.

En París se desconfió de encontrar al verdadero culpable de la última bomba que fué arrojada en aquella gran villa.—*Express*.

Madrid 16 (1'45 madrugada).

Los conservadores persisten en hacer una enérgica campaña obstruccionista á los tratados de comercio.

El Gobierno, en vista de la actitud de los conservadores, acordará las medidas más convenientes, con objeto de combatir dicho obstruccionismo.

La lluvia de ayer deslució por completo la romería á San Isidro.—*Express*.

Madrid 16 (1'50 madrugada).

Ha marchado á París la comisión encargada de negociar un empréstito de 175 millones de pesetas.

Circulan rumores de que en el próximo año económico seguirán rigiendo los actuales presupuestos, pues así lo autoriza un precepto constitucional.—*Express*.

Madrid 16 (2'10 madrugada).

Confirmase que la actual legislación se prorrogará hasta el verano.

Los ministros que componen la ponencia se reunieron ayer, acordando se conceda un indulto general con ocasión del cumpleaños de S. M. el Rey.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Venta. Se hace de un elegante familiar casi nuevo y unas guarniciones de tronco inglesas, hebillas de oro, nuevas. Plaza de la Juderia número 8, pueden verse y tratarse. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Arroyo de San Rafael número 4. Para tratar con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s8-8

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Mesa de billar

Se vende una nueva con bolas, tacos, mediana y todos los afechos necesarios, calle Concepción número 31. s4-2

Se vende un brocal de pozo con sus pilares, todo de hierro, y en muy buen estado. Darán razon en la casa número 4, calle Fernando Colon, antes Ceniza. s4-2

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40. Informarán en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 31.

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción calle de la Banda ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 22 calle Zapatería Vieja y la número 4 calle de la Humosa para tratar Pedregosa 18. s8-2

Venta. Se hace de un landeau; un tronco de guarnición de plqué; otro idem doradas; dos libreas; un break de ocho asientos propio para campo y otros varios efectos pertenecientes a carruaje. Darán razon en el estanco de la calle de Ambrosio de Morales. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de una casa en la calle de Quero número 11, en la calle de los Deanes de esta ciudad. Para tratar con el procurador don Bernardo Cáceres, plazuela de Pineda número 2. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Mufiños número 17. Para tratar con el procurador don Bernardo Cáceres, plaza de Pineda número 2. s8-2

Se arriendan los pastos y espigadero de las tierras de Coronadillas. Para tratar en la casa del guarda Rafael Gomez. s1-2

Colocacion

Una persona de honrados antecedentes y con instrucción, desea desempeñar una administración particular ó cargo análogo en Córdoba ó su provincia. Informarán en la calle Cardenal Toledo, antes Panadería, número 9. s1-2

Fábrica de aguardientes DE VALENTIN DE PRIEGO Gutierrez de los Rios 24

Con motivo de la baja de los derechos de consumos, tengo el gusto de ofrecer á mis consumidores aguardientes de clases superiores á precios sumamente baratos, desde 20 pesetas arroba, hasta 9. Esta clase se vende á 32 céntimos el medio litro y á 25 céntimos el cuartillo: alcohol á 1'50 litro. s8-2

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa número 25 calle puerta Osario, con cochera: para tratar, en la misma casa, habita el dueño. Tambien se arriendan habitaciones amuebladas ó sin amueblar. s1-4

Arrendamiento. Se arrienda una hermosa casa de recreo, toda ella ó por apartados, en la posición llamada la casita de la Tia Dominga, situada en la Arruzafa; en la misma posesión se vende un coche de dos ruedas con sus guarniciones blancas, á la limonera, todo nuevo, y se dará en precio arreglado: para tratar en la misma, con Faustino Cuesta. s4-4

Desde el día se arriendan las siguientes casas: Agustín Moreno 149 duplicado, Aladrosos 18, calle de Yeso 6, Guzmanes 3 y Postera 9, en el Alcazar viejo. Para tratar Manoles núm. 6. s1-4

Compra. Se desea comprar una casa de 20 á 30.000 reales hacia la parte alta de esta capital. Dirigirse por escrito á la Administración del periódico "La Molarquia", Claudio Marcelo núm. 7. No se admiten corredores. s6-6

Se vende un bicicleta sumamente barato, en la plazuela de Pineda número 1, y se puede ver á cualquier hora del día. s1-4

Venta. Se venden unas guarniciones inglesas de hebillas de oro. Osario 49 duplicado. s4-4

Venta. En la calle de San Alvaro número 16 se hace de dos buenos tabieros de dibujo con sus borriquetes, de una pila, timbre y llamadores eléctricos, una lira para gas, una cama de madera torneada, otra de hierro, una cuna de hierro, una magnífica veleta con base y adornos de zinc y hierro. Una banca de madera de tres metros y otros varios efectos, que podrán verse durante todo el día. s8-7

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso alto de la casa calle Pedro Lopez número 24, y desde San Juan toda la casa: para tratar con su dueño calle del Liceo número 26. s4-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Luciano número 3. Tambien se arrienda el piso bajo de la casa número 4 de Ambrosio de Morales. Para tratar, en la de García Lovera núm. 7. s1-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 4 calle Morillos, y desde primero de Enero de 1895 el cortijo del Galp pagajo bajo. Informarán Osario núm. 49. s1-4

Fábrica de canales y macetas de todas clases para jardines, de Rafael de la Torre, calle Ancha número 92, Posadas. Precio de las canales: de 18 pulgadas de largo por 11 de ancho 5 pesetas ciento en fábrica y en la estación 5'25 idem. s15-4

Se arriendan desde San Juan próximo las casas siguientes: Fria número 28, San Eloy 7 y Cristo de San Rafael números 8 y 15, (San Lorenzo) para tratar con su dueño, que vive calle Horno del Duende núm. 2. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Lineros número 71, toda acristalada, con agua de pié, fuente y buenas habitaciones, otra en la calle de Isabel II y otras dos en la calle Rinconada de San Antonio números 9 y 11; para tratar Lineros 71 y las dos últimas tambien puede hacerse en la calle Paralela núm. 2. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 20 calle Mae Luis, la número 2 calle Jesús Crucificado, la del número 103 calle de Agustín Moreno, En la calle de Fernando Colon número 17, informarán del precio y condiciones. s8-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un bonito local para establecimiento, y un piso segundo en la calle de Gondomar número 3; para tratar, en la misma. s8-8

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 11 calle de Carlos Rubio, calleja Pimentera 16, y plazuela de Santa Catalina 7, completamente pintada y acristalada, con jardín y media paja de agua. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación número 8. s8-7

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado; para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s8-5

Bonitos apartados. Se arriendan desde el día ó desde San Juan dos pisos de casa, alto y bajo, en la Ribera, esquina á la calle del Viento número 11, con vistas al gran jardín de la casa, con bonitas habitaciones acristaladas y primorosamente pintadas. Se arriendan por pisos separados ó por apartados de la mitad de cada uno de ellos, que resultan independientes del todo, y tan decentes como baratos. Se pueden ver á todas horas, y darán razon en la calle Agustín Moreno número 125. s6-5

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan del piso alto de la casa Arroyo de San Rafael número 4 con cinco habitaciones, buena cocina, azotea, y toda acristalada en precio muy arreglado. Y desde San Juan próximo la casa número 19 calle del Liceo. Para tratar, Ayuntamiento 10, drogueria. s4-3

MODISTA

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y efectos de casa en la calle de Saravias número 1. s4-3

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Boüsetol Bernaregi y compañía, muy arreglado de precio: darán razon, en la calle Angel de Saavedra 2. s8-7

TALLER DE MODISTA DE JOSEFA MORENO Plaza de Aladrosos 16 CORDOBA

En este taller encontrarán las personas que le favorezcan con sus encargos las mayores ventajas posibles en precios y gran exactitud en sus compromisos. Últimos figurines. s1-3

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS

LAS PIERNAS ENQUILOSADAS SE CORRIGEN, AUNQUE PROCEDAN DE TUMORES BLANCOS

EN SEIS Ú OCHO DIAS LOS ENFERMOS ANDAN SIN MULETAS CURADOS Ó AUXILIADOS

El Sr. CORT ha llegado á esta capital procedente de Gijón, de hacer dos grandes curaciones, una del niño Eduardo Marina, sobrino del Alcalde de dicha villa y otra la de que á continuación publicamos la correspondiente certificación expedida por el padre de la enferma.

Antonio Alonso y Campos, vecino de Gijón, y domiciliado en la calle de San Bernardo, número 21.

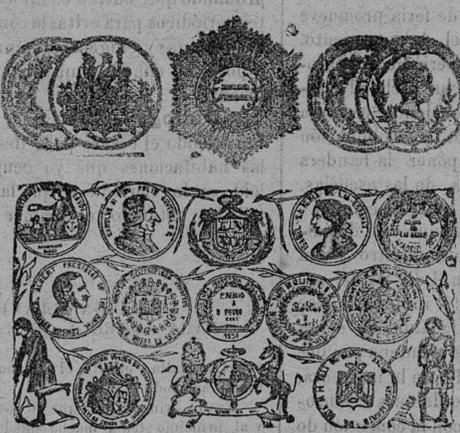
Declaro: Que por el ortopédico don Pedro Cort y Martí ha sido curada mi hija Matilde Alonso, de diez años de edad, de una arquirosis que venia padeciendo hacia 28 meses, de resultas de un tumor blanco, que

Los que les faltan manos, se hacen artificiales que puedan escribir y hacer otros movimientos.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

Se corrigen los piés deformes ó sea pié Bot ó Varu, aunque sean de nacimiento, sin cortar ningún tendón

El Sr. Cort y Martí, muy conocido por sus curaciones hechas en esta capital, pasará en Córdoba algún tiempo. Los enfermos que quieran consultarle podrán pasar á la FONDA SUIZA, cuarto número 4, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.



Le produjo una corbadura en la rodilla de la pierna derecha, de treinta y dos centímetros; cuya curación asombrosa á los ojos de todas las personas que la han presenciado, la realizó en el corto espacio de diez dias, quedando la pierna en su estado natural, andando la paciente paso á paso, sin necesidad de muleta, que hasta entonces usaba, quedando sustituido el aparato del señor Cort por otro auxiliar. Con los primeros baños de mar quedará la enferma con la pierna tan sana como antes; de todo lo cual puede dar fe el señor Subdelegado de Medicina de esta villa don Calixto de Rato y Rocas, que presenció en uno de los mencionados dias el acto de la curación. Gijón 9 de Febrero de 1894. —Antonio Alonso.

El Sr. CORT, ha inventado piernas artificiales que tienen los movimientos naturales y pueden andar sin muletas ni bastón.

porque el Sr. Cort ha desterrado por completo la tenotomía, con sus aparatos mecánicos.

El ortopédico Sr. CORT, deseadando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, á hacer prácticamente como funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

El Sr. Cort, muy conocido por sus curaciones hechas en esta capital, pasará en Córdoba algún tiempo. Los enfermos que quieran consultarle podrán pasar á la FONDA SUIZA, cuarto número 4, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Conaltecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y preservar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AVISO. Se compran á buenos precios minerales de cobre y antimonio. Dirigirse á la sociedad Lutz y Compañía, Linares

ENFERMOS DEL ESTOMAGO. TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales. Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO HOTEL DE LOS LEONES. Table d' hote, chambres et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour. Service dans les chambres á prix conventinnels. Bon cuisine et bon vin. Voiture de l' hotel á tous les trains de la «Saiso officielle» del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre. Service de voitures á la source. Salon de lecture et piano. Timbres electrique dans tontes les chambres. Propriétaire: P. ROSTAING.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN. En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN. En Córdoba, Fuentes hermanos.

ALIVIA. HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento. PARA TODA CLASE DE HERIDAS, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una cartera que se ha perdido la semana anterior, que contiene varios documentos de algún interés, desde la Carrera del Puente, Petro, Linares, Mucho trigo, San Pedro, al rededor de la plaza de la Corredera, se servirá entregarla en la plazuela de San Andrés número 48, donde se la gratificará. s1-1

Avellanas.—Se venden en la casa Mármol de Bañuelos número 4, por don Rafael Padilla. s1-1

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1895 se hace de la Hacienda llamada La Caballera, con todos sus segregados, compuesta de olivar, viña, avellanar y tierras de sembradio, oyéndose proposiciones por su dueño don Rafael Padilla y Parejo, Mármol de Bañuelos número 4. s1-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la planta baja de la casa número 12 calle de las Cabezas consta de seis habitaciones, dos patios, pozo y corral; uno de los patios acristalado. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Arco Real número 3, Sastrería de Flores. s4-1

Venta de madera.—En la hacienda de Monserruido, conocida por Armenta, se hallan señalados para su corta en la próxima menguante de Agosto cierto número de encinas, encinetas y chaparros, divididos en tres lotes y cuyo precio y condiciones, así como el permiso para verlos, se darán en la secretaría del señor Marqués de Valde flores, Jesús María 5. s4-1

Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo y tambien desde San Juan en adelante, toda la planta baja de la casa número 10, calle Angel de Saavedra. s4-1

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Desde la calle paseo del Gran Capitán por las calles de Gondomar, Paraiso, Letrados, Claudio Marcelo, San Pablo, hasta San Agustín, se ha estraivido una puerta á un carruaje de punto: la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, que vive calle de la Palma núm. 10, se le agradecerá y gratificará si lo desea. s4-3

Desde el día ó para la feria se arrienda una cochera con cuadra para ocho caballos, con agua de pié y pajá; para tratar en la misma, calle de las Pavas número 13. s4-3

LECCIONES. Se dan de gramática latina y castellana y repaso de otras asignaturas, por un sacerdote dedicado á la enseñanza, con sujeción á los programas oficiales y á satisfacción de los padres de los alumnos. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calleja Grajea número 6. s0-9